Doctor Erick Roberto Sosa Aldana Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su despacho

## Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 1914-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 1031-2016 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 004

## **ACTIVIDADES A REALIZAR**

- 6. Brindar apoyo en la ejecución del plan de acción de bienestar integral de la Dirección General de Deporte y la Recreación.
- 7. Brindar apoyo en el desarrollo de las capacitaciones de nutrición para promotores deportivos y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 8. Apoyar en la cuantificación del personal beneficiado por el plan de acción de bienestar integral.
- Apoyar en la elaboración de reportes solicitados respecto al alcance y las actividades realizadas al plan de acción de bienestar integral.
- 10. Otras relacionadas a los servicios que presta.

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

4. Mediante las capacitaciones impartidas a los Promotores Deportivos, se logró instruir al personal en materia de Recreación y Nutrición, además de crear conciencia en ellos sobre las enfermedades crónicas no transmisibles.

- 5. Mediante el apoyo a las conferencias "Nutrición Total", se han impartido de manera directa a 127 laborantes del Viceministerio del Deporte y la Recreación hasta el mes de noviembre dando el conocimiento necesario para saber que es una buena nutrición.
- 6. A raíz de los acercamientos tenidos con el personal de Ayuda y Colaboración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se tuvo una primera reunión con autoridades de la Facultad de Medicina de dicha casa de estudios, donde se trataron temas en materia de cooperación bilateral a futuro entre dicha institución y el Programa Bienestar Integral. Dichas reuniones serán retomadas a inicios del próximo año debido a que las autoridades de la USAC tomaran su período vacacional y así poder conseguir el apoyo necesario para los promotores tanto departamentales como municipales.
- 7. Se ha localizado para un primer contacto a la Administradora del Palacio Real de los Capitanes de Antigua Guatemala, así como a la Municipalidad y el Concejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala y Municipalidad, esperando una segunda respuesta para poder empezar a gestionar de forma conjunta las actividades que a un futuro el Programa Bienestar Integral piensa desarrollar con promotores tanto departamentales como municipales para un mejor acercamiento con ellos y saber el estado del programa con cada grupo de beneficiarios que ellos tienen a cargo.
- 8. Con la respuesta de los promotores departamentales, se realizo una agenda con los datos completos (Nombre, número telefónico, correo electrónico) de los promotores Municipales, para poder llevar un mejor control en cuanto al número y progreso de los beneficiarios.

Vo.Bo.

Carlos Waldemar Meza Díaz Subdirector de áreas sustantivas a.i.

Astrid Marisol Silva Aguilar